RESOLUCIÓN No. 02707

"Por la cual se ordena la apertura del
Concurso de Méritos No. SDA-CM-02-2020"

EL DIRECTOR DE GESTION CORPORATIVA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Nombrado mediante Resolución No. 000057 del 10 de enero de 2020 y posesionado según Acta No. 06 del 13 de enero de 2020 y facultado para contratar y ejercer la ordenación del gasto de conformidad con las competencias delegadas a través de la Resolución No. 03536 del 11 de noviembre de 2014, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Decreto 854 de 2001, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, los artículos 2 y 21 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, solicito a la Subdirección Contractual adelantar un proceso de selección con el objeto de "CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE 200 HECTAREAS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RECUPERACIÓN, REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLOGICA EN LA FRANJA DE ADECUACIÓN -CERROS ORIENTALES – ESTRUCTURA ECOLOGICA PRINCIPAL Y OTRAS ÁREAS DE INTERES AMBIENTAL DEL DISTRITO CAPITAL."

Que de acuerdo con el presupuesto oficial y la naturaleza del objeto a contratar la modalidad de selección que corresponde a esta contratación es Concurso de Méritos, de conformidad con lo previsto en el numeral 3., del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.3.1 y S.S. del Decreto 1082 de 2015.

Que el presupuesto estimado para el presente proceso de selección y el contrato que se derive del mismo, se ha determinado hasta por la suma de **QUINIENTOS SEIS MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL QUINCE PESOS ($506.116.015) M/cte.,** incluido IVA, los impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve, el cual se encuentra amparado para la presente vigencia fiscal con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3070 del 26 de noviembre de 2020, código presupuestal 133011602280000007769 descripción de los rubro: "IMPLEMENTACIÓN DE INTERVENCIONES PARA LA RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DE
LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL, CERROS ORIENTALES Y OTRAS ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL DE BOGOTÁ" expedido por la Subdirección Financiera de la SDA.

Que la entidad realizó estudio de mercado, análisis de sector y determinó los riesgos previsibles involucrados en la contratación que se derivará del presente proceso de selección de acuerdo con lo señalado en los artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015.

Que la presente contratación fue sometida a la aprobación por parte del comité de contratación, quien recomendó adelantar el presente proceso de selección, mediante la modalidad de concurso de méritos, como consta en acta del comité No. 13 del 26 de octubre de 2020.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 02707

Que en este orden de ideas, se publicó en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II www.colombiacompra.gov.co, los estudios y documentos previos, junto con el aviso de convocatoria, el proyecto de pliego de condiciones electrónico y su complemento, para conocimiento y observación de los posibles interesados. Así mismo, se colocaron a disposición los mencionados documentos, en la Subdirección Contractual de la Secretaría Distrital de Ambiente ubicada en la Avenida Carcas No. 54-38 Piso 1° de Bogotá D.C.

Que el presente proceso de selección en razón a su cuantía NO era susceptible de limitación a Mipyes, razón por la cual al presente proceso de selección puede presentarse cualquier interesado sin importar su tamaño empresarial.

Que dentro del término de publicación antes señalado, los interesados y/o posibles proponentes, presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones electrónico y a su complemento, las cuales fueron contestadas y publicadas por la SDA en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

Que para el cumplimiento del principio rector de selección objetiva previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, en el pliego de condiciones se establecen los requisitos técnicos, jurídicos, financieros y económicos, que deberán cumplir los proponentes para participar en el proceso de selección; así como los factores de ponderación y calificación de las propuestas los cuales se ha determinado para la presente convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.3.2. del Decreto 1082 de 2015.

Que, de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, le corresponde a la Secretaría Distrital de Ambiente, ordenar mediante acto administrativo la apertura del proceso de selección

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del Concurso de Méritos No. SDA-CM-02-2020 con el siguiente objeto "CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE 200 HECTAREAS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RECUPERACIÓN, REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLOGICA EN LA FRANJA DE ADECUACIÓN - CERROS ORIENTALES – ESTRUCTURA ECOLOGICA PRINCIPAL Y OTRAS ÁREAS DE INTERES AMBIENTAL DEL DISTRITO CAPITAL.", el cual cuenta con la disponibilidad presupuestal conforme la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adelantar el Concurso de Méritos No. SDA-CM-02-2020, de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Apertura del proceso de selección y publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	10 de diciembre de 2020	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Solicitud de aclaraciones al Pliego de Condiciones Definitivo	Desde el 10 y hasta 14 de diciembre de 2020	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 02707

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Plazo máximo para expedir Adendas	15 de diciembre de 2020	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
PRESENTACIÓN DE PROPUESTA, CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DE PROPUESTAS	**17 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 09:00 A.M.**	**Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co.**
Evaluación de propuestas	Del 18 al 21 de diciembre de 2020	COMITÉ EVALUADOR – SDA
Publicación del Informe de Evaluación y Orden de Elegibilidad	El 21 de diciembre de 2020	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Traslado del Informe de Evaluación y Orden de Elegibilidad	Del 22 al 24 de diciembre de 2020	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Evaluación y Orden de Elegibilidad	28 de diciembre de 2020	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Audiencia de Revisión de Oferta	29 de diciembre de 2020, a las 9:00 am	Dirección de Gestión Corporativa - SDA, Avenida Caracas No. 54-38 Piso 1º de Bogotá, D.C.
Plazo para suscribir el Contrato	Dentro de un (01) día hábil siguientes a la fecha de adjudicación	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Plazo para expedir el registro presupuestal	El día de la suscripción del Contrato	Subdirección Financiera - SDA, Avenida Caracas No. 54-38 Piso 1º de Bogotá, D.C. / Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Plazo para constituir Garantías	El día de la suscripción del Contrato	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Fecha de inicio	Cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Supervisor – Contratista
Pagos	Según presentación de Factura y/o documento equivalente.	Supervisor – Contratista – Subdirección Financiera – SDA Avenida Caracas No. 54-38 Piso 1º de Bogotá, D.C.

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, el Pliego de Condiciones Electrónico Definitivo, su complemento y demás documentos asociados al proceso de selección en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II: www.colombiacompra.gov.co; así mismo, podrán consultarse por cualquier persona interesada y se podrán presentar las observaciones o solicitar las aclaraciones que se estimen convenientes, dentro del término señalado en el cronograma, en la Página Web: www.colombiacompra.gov.co del SECOP II

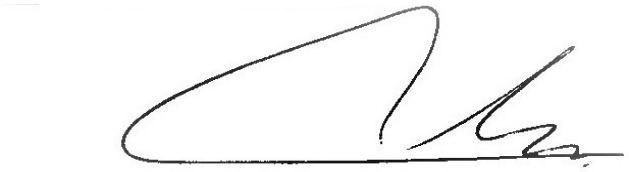
Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 02707

ARTÍCULO CUARTO: Se convoca a las Veedurías Ciudadanas y a la ciudadanía en general, para que en caso de considerarlo pertinente, participen en el presente proceso de selección, presentando recomendaciones escritas y oportunas, buscando la eficiencia y probidad que están obligados a cumplir los entes estatales, de conformidad a lo establecido en el numeral 5° del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 y el artículo 66 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno.

Dado en Bogotá a los 10 días del mes de diciembre del 2020



JAIRO ANDRES REVELO MOLINA
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA

(Anexos):

Elaboró:								
JESUS ALBERTO MARTINEZ CESPEDES	C.C:	79952688	T.P:	N/A	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	10/12/2020
Revisó:								
ADRIANA ORTIZ GONZALEZ	C.C:	53101551	T.P:	N/A	CPS:	CONTRATO 20201085 DE 2020	FECHA EJECUCION:	10/12/2020
CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA	C.C:	52252727	T.P:	N/A	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	10/12/2020
JAIRO ANDRES REVELO MOLINA	C.C:	79904464	T.P:	N/A	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	10/12/2020
Aprobó:								
JAIRO ANDRES REVELO MOLINA	C.C:	79904464	T.P:	N/A	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	10/12/2020
Firmó:								
JAIRO ANDRES REVELO MOLINA	C.C:	79904464	T.P:	N/A	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	10/12/2020

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia